

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO

En la ciudad de Macas, a los 14 días del mes de febrero de 2019 siendo las 09h00 se constituyen en sesión ordinaria de trabajo, que lo preside la Dra. Eliza Serrano, Viceprefecta de la provincia de Morona Santiago, contando con la presencia de los siguientes funcionarios (as): Soc. Miguel López Zapata, Lic. Jorge Ganan, Sr. Robert Saant, Ing. Hector Uvijindia, Lic. Anival Tsukanka , Ing. Carla Rodríguez , Abg. Ximena Andrade, Dr. Miguel Ocampo, Dr. Damian Lafebre, Ing Marianela Jintiach, Mgr. Dario Brito, Arq. Paul Arcos Montesdeoca, Ing. Cid Calle y la Sra. Patricia Rivadeneira, Sra. Ana Antuash, Sr. Edwin Juank, Lic. Marco Martínez y Sr. Clemente Chumap presidente y miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del GADPMS respectivamente, en virtud de lo planteado en la guía especializada de Rendición de Cuentas para Gobiernos Autónomos Descentralizados, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Por parte de la Dirección de Planificación se dio a conocer la metodología de Rendición de Cuentas y a la vez el cronograma establecido para el mismo.

Como punto determinante de la sesión se procedió a designar a los miembros del equipo técnico mixto que liderará el proceso de Rendición de Cuentas año 2018, quedando de la siguiente manera:

MIEMBROS POR PARTE DEL GADPMS

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIONARIOS COORDINADORES	DIRECCIÓN
1	Soc. Miguel López Zapata	Ing. Joel Caivinagua Ing. Alicia Ruiz	Dirección General de Planificación del GADPMS
2	Arq. Paul Arcos Montesdeoca	Ing. Daniel Astudillo	Dirección General de Obras Publicas
3	Ing. Cid Calle	Ing. Diego Cárdenas	Dirección General de Desarrollo Productivo
4	Lic. Anival Tsukanka	Ing. Marixa Castro	Dirección General de Desarrollo Social
5	Sr. Robert Saant	Ing. Esther Saant	Dirección General de Participación Social.
6	Ing. Carla Rodríguez	Ing. Carlos Jerves	Dirección General de Protección Ambiental
7	Lic. Jorge Ganan	Ing. Charles Taish	Dirección Ejecutivo del CEFAS
8	Mgr. Dario Brito	Lic. Luzmila Abad	Dirección General de Comunicación Social



Las funciones de los miembros por parte del GADPMS (Directores Generales), de acuerdo a la guía especializada de Rendición de Cuentas para Gobiernos Autónomos Descentralizados, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social son:

- Evaluar la gestión institucional
- Elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, presentado a través de su plataforma virtual.
- Redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla su rol, para lo cual se contará con el apoyo del Ing. Joel Caivinagua, Jefe de Planificación Institucional quien será el responsable del proceso de Rendición de Cuentas y la Ing. Alicia Ruiz Noriega, Analista de Planificación, quien serán los encargados de registrar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana.

MIEMBROS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELÉFONO
1	Patricia Rivadeneira Rivadeneira	1400164545	2700045 0992164662
2	Sra. Ana Antuash	1400556260	0967584945
3	Sr. Edwin Juank	1400609085	0960132207
4	Lic. Marco Martínez	1400451306	0996640433
5	Sr. Clemente Chumap	1600401275	0982097846

Las funciones de acuerdo a la guía especializada de Rendición de Cuentas para Gobiernos Autónomos Descentralizados, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

- Organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional.
- Verificar la convocatoria a la deliberación pública.
- Participar en la construcción de la metodología
- Sistematizar los aportes ciudadanos.

Para constancia y fe de lo actuado, firman las partes que aquí intervienen en unidad de acto, en original y copia del mismo tenor:

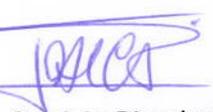


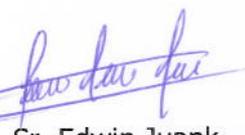

Soc. Miguel López Zapata


Ing. Cid Calle


Sr. Robert Saant

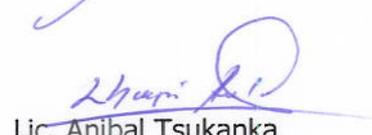

Lic. Jorge Ganan


Patricia Rivadeneira Rivadeneira


Sr. Edwin Juank


Sr. Clemente Chumap

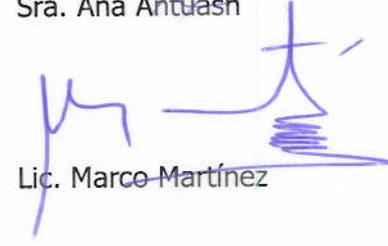

Arq. Paul Arcos Montesdeoca


Lic. Anibal Tsukanka


Ing. Carla Rodríguez


Mgr. Dario Brito


Sra. Ana Antuash


Lic. Marco Martínez

